

SECRETARIA: A Despacho de la señora Jueza con actualización del estado del crédito. Sírvasse proveer. Santiago de Cali, 30 de noviembre de 2023

LIDA STELLA SALCEDO TASCON
La Secretaria



JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE SANTIAGO DE CALI

Santiago de Cali, treinta (30) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)

AUTO No	2660
PROCESO	EJECUTIVO DE ALIMENTOS
EJECUTANTE	JOHANA MARIA MORAN ORTEGA
EJECUTADO	JOSE ABEL CARDONA BELTRAN
RADICACION	760013110001-2008-00525-00
ASUNTO	MODIFICA LIQUIDACION CREDITO

Evidenciado el anterior informe de secretaria y como quiera que a la fecha las partes no han dado cumplimiento al auto 1809 del 01 de septiembre de 2023 se hace necesario la actualización del crédito, así las cosas, procede este Despacho Judicial a realizar la actualización de la liquidación del crédito con corte a noviembre de 2023, según el cuadro explicativo que se inserta a continuación:

#	AÑO	MES	CUOTA MENSUAL	ABONOS DEPOSITOS JUDICIALES	INTERESES MENSUALES	TOTAL ADEUDADO = CUOTA + INTERESES - SALDO A FAVOR DDA
					0,50%	
	2019 SMLMV	DEUDA A MAYO DE 2023	\$ 7.347.094			\$ 7.347.094
7	2023 SM	JUNIO	\$ 267.443		\$ 9.361	\$ 276.804
6		EXTRA JUNIO	\$ 267.443		\$ 8.023	\$ 275.466
5		JULIO	\$ 267.443	\$ 452.575	\$ 6.686	\$ (178.446)
4		AGOSTO	\$ 267.443	\$ 290.000	\$ 5.349	\$ (17.208)
3		SEPTIEMBRE	\$ 267.443	\$ 290.000	\$ 4.012	\$ (18.546)
2		16,00%	OCTUBRE	\$ 267.443	\$ 290.000	\$ 2.674
1	NOVIEMBRE		\$ 267.443	\$ 290.000	\$ 1.337	\$ (21.220)
TOTAL ADEUDADO			\$ 9.219.194	\$ 1.612.575	\$ 37.442	\$ 7.644.061
RESUMEN DE LA LIQUIDACION						
CUOTAS ALIMENTARIAS DE JUNIO A NOVIEMBRE 2023						\$ 1.872.100
MAS DEUDA ANTERIOR						\$ 7.347.094
MAS INTERESES MENSUALES 0.50%						\$ 37.442
MENOS ABONOS REALIZADOS POR EL DEMANDADO A NOVIEMBRE DE 202						\$ 1.612.575
TOTAL ADEUDADO POR LA PARTE DEMANDADA A NOVIMEBRE DE 2023						7.644.061

Como quiera que, revisada la plataforma de depósitos judiciales, se tiene que se encuentran pendiente de pagos los siguientes títulos

469030002985442	29974148	JOHANA MARIA MORAN ORTEGA	IMPRESO ENTREGADO	28/08/2023	NO APLICA	\$ 290.000,00
469030002976714	29974148	JOHANA MARIA MORAN ORTEGA	IMPRESO ENTREGADO	25/09/2023	NO APLICA	\$ 290.000,00
469030002988253	29974148	JHOANA MARIA MORAN ORTEGA	IMPRESO ENTREGADO	25/10/2023	NO APLICA	\$ 290.000,00
469030002999093	29974148	JOHANA MARIA MORAN ORTEGA	IMPRESO ENTREGADO	27/11/2023	NO APLICA	\$ 290.000,00

Los cuales, y por aun estar vigente la deuda al mes de noviembre de 2023 a cargo del ejecutado señor JOSE ABEL CARDONA BELTRAN que a la fecha asciende a la suma de **SIETE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL WSESENTA Y UN PESOS M/CTE, (\$ 7.644. 061.00)**, se procederá la autorización del pago al alimentario.

En mérito de lo anterior, EL **JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE SANTIAGO DE CALI, VALLE DEL CAUCA.-**

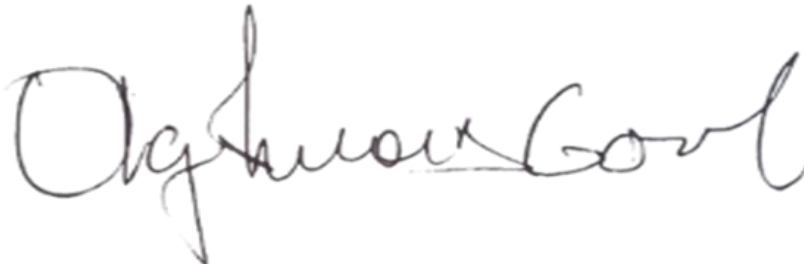
RESUELVE:

PRIMERO. – MODIFICAR la liquidación del crédito, realizada por la secretaria de este Despacho Judicial, dentro del proceso EJECUTIVO DE ALIMENTOS, en los términos expuestos en ella en el presente proveído, indicando que el valor adeudado al mes de noviembre de 2023 por el aquí ejecutado, asciende a la suma **SIETE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL WSESENTA Y UN PESOS M/CTE, (\$ 7.644. 061.00).**

SEGUNDO.- ENTREGAR los siguientes depósitos judiciales y los que se generen con posterioridad, al alimentario BRAYAN STIVEN CARDONA MORAN identificado con la cedula de ciudadanía No. 1005705227.

469030002985442	29974148	JOHANA MARIA MORAN ORTEGA	IMPRESO ENTREGADO	28/08/2023	NO APLICA	\$ 290.000,00
469030002976714	29974148	JOHANA MARIA MORAN ORTEGA	IMPRESO ENTREGADO	25/09/2023	NO APLICA	\$ 290.000,00
469030002988253	29974148	JHOANA MARIA MORAN ORTEGA	IMPRESO ENTREGADO	25/10/2023	NO APLICA	\$ 290.000,00
469030002999093	29974148	JOHANA MARIA MORAN ORTEGA	IMPRESO ENTREGADO	27/11/2023	NO APLICA	\$ 290.000,00

NOTIFIQUESE,



OLGA LUCÍA GONZÁLEZ
Jueza

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE SANTIAGO DE CALI -
SECRETARIA

ESTADO No. 197

EN LA FECHA 01 DE DICIEMBRE DE 2023

NOTIFICO A LAS PARTES EL AUTO ANTERIOR SIENDO LAS 8:00 A.M.

La Secretaria,



FIRMA EXCLUSIVA SOLO PARA ESTADOS

LIDA STELLA SALCEDO TASCON